+34 637 396 161 MARBELLA PROPIEDADES info@marbellapropiedades.com

Apartamento en Fuengirola

Referencia: R5336011

Dormitorios: 3	Baños: 1	M²: 111	Precio: 379.000 €
Estado: Venta	Tipo de propiedad: Apartamento	Parking: por petición	Día de la impresión : 6th Noviembre 2026

Descripción:Se vende amplio piso de 111 m2 situado en una 3ª planta en Avda. de las Gaviotas, Fuengirola, a tan solo 3 minutos andando de la playa, en una zona tranquila y muy bien comunicada. Gran luminosidad y ventilación natural durante todo el día. Dispone de 3 dormitorios, 1 baño completo y 1 aseo, además de una distribución cómoda que separa claramente la zona de día y de descanso. El salón es amplio y acogedor, con vistas el mar desde la zona del comedor. La vivienda también cuenta con una pequeña terraza en la parte trasera, ideal para disfrutar del aire libre con mayor privacidad. La propiedad forma parte de un edificio con ascensor, y los residentes pueden disfrutar de piscina comunitaria y parking exterior con plaza asignada para cada propietario, una gran ventaja en esta zona cercana a la playa. Una vivienda perfecta tanto como residencia habitual, segunda vivienda vacacional o inversión, gracias a su ubicación privilegiada en una de las zonas más demandadas de Fuengirola. Estimación de gastos a cargo del comprador: La compra está sujeta al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP), (Ley 5/2021 de Tributos Cedidos), cuyo tipo general máximo es del 7%. La base imponible será el mayor valor entre el precio escriturado y el valor de referencia catastral (art. 10 TRLITPAJD). Podrían resultar aplicables tipos reducidos según las circunstancias personales del comprador. Los gastos de escritura pública y de inscripción en el Registro de la Propiedad están regulados por arancel oficial (RD 1426/1989) y (RD 1427/1989) respectivamente. Estimación orientativa entre 500€ y 2.000€ para gastos notariales y entre 250€ y 1.500€ para los registrales. Gestoría (si se contrata de forma voluntaria, honorarios libres): Estimación entre 300€ y 500€. Los gastos de plusvalía municipal (IIVTNU) son a cargo del vendedor (art. 104 TRLRHL). Coste total estimado para el comprador: [37.900]€. (+10%)Esta estimación es orientativa y se ■facilita ■conforme ■al ■art. ■20.1.c) TRLGDCU. El importe definitivo ■dependerá ■de las ■circunstancias concretas ■de la operación y del ■comprador. ■Los honorarios de ■intermediación ■corren ■a ■cargo ■del ■vendedor. VOA.

Destacado:

Vistas al mar, Ascensor, Parking